

XIII RALLYE DE ORENSE

REGLAMENTO

Organizado por:



ESCUDERIA ORENSE

21-22 JUNIO 1980

1967
1968
1969
1970
1971
1973
1974
1975
1976

ALPINE 1000
FIAT ABARTH
RENAULT 1100
A. BENEDETTI
Porsche 1100
LANCIA 1100
FIAT ABARTH
A. BENEDETTI
Porsche 1100
Porsche 1100
ALPINE 1100
Porsche 1100
Porsche 1100
ALPINE 1100
F. A. MARTI
Porsche 1100
Porsche 1100
Porsche 1100
ALPINE 1100
RENAULT 1100
LANCIA 1100
SIMCA 1100
SEAT 1100
Porsche Carrera
SEAT 1100
SEAT 1100
SEAT 1100
Porsche Carrera
LANCIA 1100
SIMCA 1100
FORD ESCORT
BMW 2000
SEAT 1100
SEAT 1100
ALPINE 1100

I PROGRAMA

Lunes, 21 de Abril de 1980

Apertura de inscripciones.

Miércoles 21 de Mayo de 1980

Distribución del carnet de itinerario (road book)

Lunes, 9 de JUNIO de 1980

Cierre de inscripciones.

Sábado, 21 de Junio de 1980

Verificaciones (8 h. - 12 h.)

VEHICULOS NUMEROS	HORA DE ENTRADA	HORA LIMITE
1-10	8 h. 00'	8 h. 30'
11-20	8 h. 30'	9 h. 00'
21-30	9 h. 00'	9 h. 30'
31-40	9 h. 30'	10 h. 00'
41-50	10 h. 00'	10 h. 30'
51-60	10 h. 30'	11 h. 00'
61-70	11 h. 00'	11 h. 30'
71-80	11 h. 30'	12 h. 00'

Sábado, 21 de Junio de 1980

Salida (ver itinerario anexo A) a las 16 h.

Domingo, 22 de Junio de 1980

Llegada **14 h. 09'** (Fin de Rallye)

Verificación final 15 h.

Publicación de resultados 19 h.

Domingo, 22 de Junio de 1980

Entrega de premios 21 h.

II ORGANIZACION

Art. 1.—Escudería Orense organiza los días 21 y 22 de JUNIO de 1980 el "XIII RALLYE INTERNACIONAL DE ORENSE". El presente reglamento particular ha sido aprobado por la Federación Noroeste de Automovilismo con fecha 18 de Abril de 1980; y está autorizada por la Federación Española de Automovilismo con permiso federativo número 140/80.

COMITE DE ORGANIZACION

Estanislao Reverter Sequeiros. Presidente Escudería Orense.
J. Ramón Vázquez García. Concejal delegado del Excmo. Ayuntamiento de Orense en la Comisión de Fiestas.
Joaquín Fole Villar. Delegado Provincial de Turismo.
Antonio Fraga Fernández. Vocal Escudería Orense.
Roberto Seoane Méndez. Secretario del Comité de Organización.

CUADRO DE OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Klaus Boher
Alfonso Bouzo de Sás
Félix Menor Quinteiros
Hendricks Van den Bosch
Luis Sales Grade

DIRECTOR DE LA PRUEBA

Estanislao Reverter Sequeiros

DIRECTORES ADJUNTOS

Ivá Corral Pérez
Domingo Días Basoa
Enrique Fernández González
José Antonio Rodríguez Brey

COMISARIOS TECNICOS:

Eloy Rodríguez García
Javier Algueró Borrás
Antonio Fraga Fernández
Antonio Reverter González
José Luis TRigás Fernández

COMISARIOS DE RUTA:

Victorino Alonso Martínez
Juan Ramón Alvarez Blanco
Julio Bouzo Couceiro
José Cibeira Moure
José Lis Canal López
Ignacio Fontañas Sánchez
Juan Guede González
Alfonso Fraga Tejada
Alberto Fraga Tejada
Leopoldo Marquina Romero

Antonio Marquina Fernández
Manolo González Rodríguez
José Pérez Fente
Manuel Pedrera Mera
Antonio Fernández Rodríguez
Benjamín Rodríguez Landín
Angel Fernández Fernández
José Manuel Iglesias Rey
José Luis TRigás Fernández
Antonio Fraga Fernández

RESPONSABLES DE LA RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Adolfo Moure Reverter
Alfonso de Sás Prada

SERVICIO MEDICO

José Luis Villar González

CRONOMETRADORES:

COA - NO

INSPECTORES DE LA FISA

M. J. de Clippel
Luis Sales Grade

INSPECTOR DE LA F.E.A.

Mario Escat Yuste

Todos los oficiales citados anteriormente, están en posesión de su correspondiente licencia.
Expedida por los Colegios Oficiales de Automovilismo correspondientes.

III. PRESCRIPCIONES GENERALES

Art. 2.—GENERALIDADES.

1.—Esta prueba se disputará de acuerdo con el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) con el Reglamento Deportivo Internacional (CSI), con el reglamento Deportivo Nacional y con el presente reglamento.

2.—Esta prueba es puntuable para:

Campeonato de Europa de Conductores (coeficiente 1).

Campeonato de España de Rallyes (coeficiente 6).

Campeonato de Galicia de Automovilismo (coeficiente 10).

Art. 3.—DESCRIPCION.

El XIII Rallye Internacional de Orense, consiste en un recorrido de 751 Kms., divididos en dos etapas. Las etapas, así como los controles horarios, controles de paso o controles de neutralización, están descritos en el carnet de control y el carnet de itinerario (road book).

El itinerario del rallye comprende 31 pruebas de velocidad.

Art. 4.—VEHICULOS ADMITIDOS

1.—Serán admitidos todos los vehículos homologados, que respondan a las prescripciones del Anexo "J" del C.S.I. con respecto a los vehículos de:

GRUPO I..... Turismos de Serie (5.000 ex. en 12 meses consecutivos).

GRUPO II..... Turismos (1.000 ex. en 12 meses consecutivos)

GRUPO III..... Gran Turismo de serie (1.000 ex. en 12 meses consecutivos).

GRUPO IV..... Gran Turismo (400 ex. en 24 meses consecutivos).

La proclamación de los resultados será hecha en cada grupo.

2.—Los vehículos de Grupo I se dividirán en 3 clases según su cilindrada:

CLASE 1.ª..... Hasta 1.150 c.c.

CLASE 2.ª..... Desde 1.150 c.c. a 1.600 c.c.

CLASE 3.ª..... Más de 1.600 c.c.

3.—Los vehículos de grupo II se dividirán en 2 clases según su cilindrada:

CLASE 4.ª..... Hasta 1.300 c.c.

CLASE 5.ª..... Más de 1.300 c.c.

4-5.—Los vehículos de grupos III y IV se dividirán en 2 clases según su cilindrada.

CLASE 6.ª..... Hasta 1.600 c.c.

CLASE 7.ª..... Superiores a 1.600 c.c.

6.—Si el número de vehículos inscritos en una misma clase de cilindrada es inferior a cinco (5), esta clase será absorbida por la clase inmediata superior. Los vehículos inscritos en un grupo que comprenda menos de ocho (8), no participará más que en la Clasificación General.

Art. 5.—CONCURSANTES ADMITIDOS

1.—Será admitida toda persona física o moral, titular de una licencia internacional de concursante válida para el año 1980.

2.—En caso de que el concursante fuese una persona moral, o en todo caso no estuviese a bordo del vehículo, todas las obligaciones y responsabilidades serán completamente solidarias con el primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6.—SOLICITUD DE INSCRIPCIONES - INSCRIPCIONES

1.—Toda persona que desee participar en el Rallye Internacional de Orense deberá dirigirse a la Secretaría del Rallye: ESCUDERIA ORENSE - Avda. Habana, 32-1.º - Teléfono 988/236312 - ORENSE (España).

La solicitud de inscripción debe estar cumplimentada antes de las 22H., del 9 de Junio. Los detalles relativos al copiloto pueden ser cumplimentados hasta el 20 de Junio de 1980. Sin embargo el cambio de un conductor o concursante debe de ser aprobado por el Comité de Organización.

2.—El boletín de inscripción deberá estar obligatoriamente visado por la Autoridad Deportiva Nacional del Concurante.

3.—El boletín de inscripción debe estar acompañado por la ficha de homologación del vehículo y en su caso anexas, en original o fotocopia, si esto no fuese posible las fichas y anexos deberán presentarse durante la verificación, caso contrario al Comité de Organización podrá rechazar la salida del vehículo.

4.—No se admitirá ninguna modificación en el boletín de inscripción salvo en los casos previstos por este reglamento. Sin embargo el concursante podrá cambiar libremente el vehículo declarado por otro del mismo grupo y clase hasta el momento de la verificación.

5.—El Comité de Organización se reserva el derecho de rechazar la inscripción de un concursante o de un conductor sin tener que dar razones por ello (Art. 74 del C.S.I.). El número de inscritos se fija en un máximo de 80 concursantes.

6.—El mero hecho de solicitar la inscripción hace que los concursantes así como todos los miembros del equipo se someten a la jurisdicción del C.S.I. y a las disposiciones del presente Reglamento.

Art. 7.—DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGURO.

1.—Los derechos de inscripción se fijan en:

- a) Con la publicidad de los organizadores 5.000 pesetas.
- b) Sin la publicidad 15.000 pesetas.

2.—La solicitud de inscripción no será aceptada caso de no venir acompañada de los derechos de inscripción.

3.—Los derechos de inscripción comprende la Prima del Seguro garantizado la Responsabilidad Civil del concursante hasta diez millones de pesetas (10.000.000 pesetas). El seguro tomará efecto desde el momento de salida y cesará al final de la Prueba; o desde el momento de abandono o exclusión del concursante.

4.—Los derechos de inscripción se devolverán a:

- a) A los candidatos no admitidos.
- b) En caso de que el Rallye no se celebrara.

Los organizadores podrán eventualmente reembolsar a los concursantes el 50% de los derechos de inscripción si por fuerza mayor (debidamente verificado por su ACN) no pudiesen presentarse a la salida del Rallye.

Art. 8.—INSCRIPCIONES PARA LOS TROFEOS

1.—La Rueda de Afilar de Oro será entregada por el Presidente de Honor del Rallye.

2.—Existen premios y trofeos donados por casas comerciales que se distribuirán de acuerdo con su reglamento.

3.—Para la copa de Damas, los equipos serán exclusivamente femeninos.

Art. 9.—MODIFICACIONES - INTERPRETACION

1.—El Comité de Organización de acuerdo con el Art. 66 del C.S.I. se reserva el derecho de modificar las disposiciones del presente reglamento, según las circunstancias y casos que se pudiesen presentar. En este caso, los participantes serán avisados con tiempo suficiente de los cambios producidos.

2.—Toda modificación o disposición suplementaria será anunciada por los anexos del presente reglamento. Estos anexos serán publicados en la Secretaría permanente del Rallye y comunicados directamente a los participantes.

3.—Los Comisarios Deportivos tendrán la facultad de decidir sobre cualquier caso no previsto en el presente Reglamento.

4.—En caso de reclamación por la interpretación del presente Reglamento el texto redactado en lengua francesa será el que dará fé.

IV. OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES.

Art. 10.—DOTACION.

1.—La dotación de cada vehículo estará compuesta de dos personas caso contrario no será autorizada la salida. Se señalará claramente el primer conductor y el copiloto. Los dos miembros del equipo podrán conducir durante el desarrollo del Rallye, y, estarán obligatoriamente en posesión de una licencia de conductor válida para el año 1980.

2.—La dotación del vehículo deberá encontrarse al completo a bordo del mismo, durante toda la duración de la Prueba, excepto en los casos previstos por este Reglamento, el abandono, aunque sea temporal, de un miembro del equipo, o, la admisión de un tercero a bordo (salvo en el caso de transporte de un herido) supondrá la exclusión.

Art. 11.—PLACAS-NUMEROS.

1.—El Comité de Organización proveerá a cada concursante de dos placas reglamentarias del Rallye llevando su número de competición.

Estas deberán estar colocadas visiblemente en la parte delantera y trasera del vehículo durante toda la duración del Rallye.

2.—Las placas del Rallye no deberán en ningún caso cubrir las placas de matriculación del vehículo. Esta infracción supondrá una penalización de 2.000 pesetas por cada placa cubierta. La ausencia de una de las placas del Rallye constatada en cualquier momento de la prueba supondrá una penalización de 30 segundos por placa.

3.—Los números de competición facilitados por los organizadores deberán figurar durante toda la prueba a los dos lados del vehículo. Se penalizará con 30 segundos la ausencia de cada número de competición.

4.—Los vehículos deberán llevar sobre cada una de las puertas o aletas delanteras los nombres del primer conductor y del copiloto así como los grupos sanguíneos y la enseña de la nacionalidad de los conductores, en caso contrario la salida del vehículo podrá ser rechazada.

5.—Las marcas de identificación podrán estar colocadas en cualquier punto del vehículo. Los Comisarios Deportivos de la Prueba podrán proceder en todo momento y en cualquier control a la verificación de estas marcas. La ausencia de una marca de identificación supondrá la exclusión de la prueba.

6.—Todo fraude constatado, y, especialmente el presentar retocadas las marcas de identificación, supondrá la exclusión del concursante, así como las de cualquier concursante o copiloto que haya ayudado o facilitado dicha infracción. Independientemente se pedirán sanciones más graves a la Autoridad Deportiva Nacional del Concursante.

7.—La integridad de las marcas de identificación estará bajo la sola responsabilidad y protección del concursante hasta el final de la prueba.

Art. 12.—ATRIBUCION DE LOS NUMEROS Y ORDEN DE SALIDA

La atribución de los números de competición se hará en el orden siguiente:

Serie A: Conductores clasificados por la FIA (A).

Serie B: Conductores clasificados por la FIA (B).

Serie C: Todos los demás conductores.

Art. 13.—CARNET DE CONTROL

1.—A la salida del Rallye, cada concursante recibirá un carnet de control en el cual figurarán los tiempos previstos para cada etapa. Este carnet será devuelto y reemplazado en cada control de reagrupamiento.

El equipo será el único responsable de su carnet de control.

2.—El carnet de control deberá encontrarse a bordo del vehículo durante toda la prueba y ser presentado personalmente por un miembro del equipo en todos los puestos de control.

3.—Toda rectificación o modificación aparecida sobre el carnet de control supondrá la exclusión de carrera a menos que sea visada por el comisario responsable del puesto de control.

4.—La ausencia del visado de cualquier control o la no presentación del carnet de control en los controles de reagrupamiento, así como a la llegada, supondrá la exclusión de la carrera.

5.—Las fichas de la Etapa Especiales son parte íntegramente del carnet de Control y están sujetas a todas las penalizaciones previstas a continuación.

6.—La presentación del carnet de control en los diferentes controles y la exactitud de las inscripciones en el mismo correrán bajo la entera responsabilidad del concursante.

7.—Es obligación de los concursantes presentar su carnet de control a los comisarios en el tiempo requerido y comprobar que la inscripción del tiempo ha sido hecha correctamente. Solamente los comisarios están autorizados a inscribir la hora en el carnet de control.

8.—Las personas que constituyen el equipo de un vehículo deberán estar inscritas en una hoja separada del carnet en la cual serán colocadas sus fotos de identidad (4 x 4 cm.), sus firmas y todos los detalles relativos al vehículo. Esta hoja, que se considera como una carta de identidad del vehículo y del equipo deberá encontrarse a bordo del mismo durante toda la duración de la prueba, y deberá ser presentada a cualquier demanda oficial, en el puesto de control a la llegada de cada sector. Su ausencia supondrá la exclusión de la prueba.

Art. 14.—CIRCULACION - REPARACIONES - PUBLICIDAD.

1.—Durante toda la duración de la prueba, están permitidas libremente las reparaciones y avituallamientos, excepto en los casos expresamente prohibidos por una disposición del presente Reglamento.

2.—Está prohibido bajo pena de exclusión de carrera, remolcar, transportar o empujar a los vehículos, excepto para devolverlos a la calzada o para despejar la misma.

3.—También está prohibido a los concursantes, bajo pena de exclusión de carrera:

- a) Bloquear intencionadamente el paso de los coches participantes, o impedirles el paso.
- b) Comportarse de una manera incompatible con el espíritu deportivo.
- c) Colocar inscripciones publicitarias en las puertas delanteras, en lugar reservado a los números de competición.

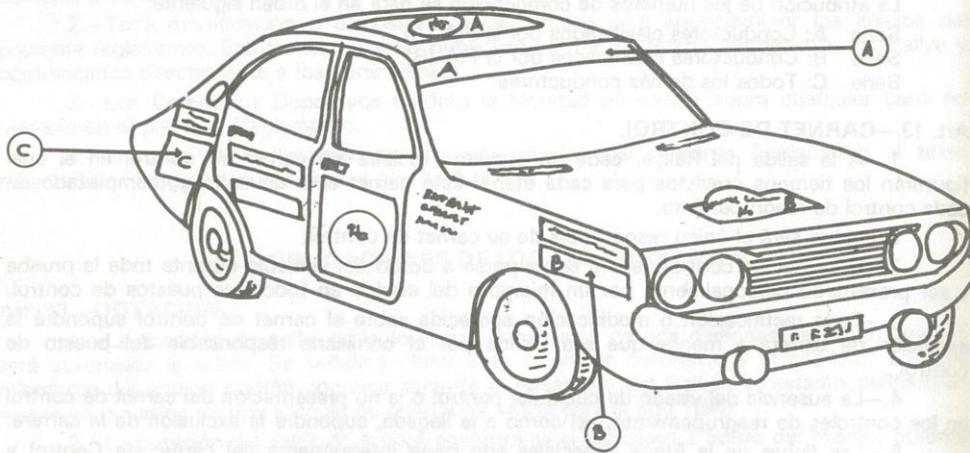
4.—Está permitido a los concursantes colocar libremente toda publicidad sobre los vehículos siempre que:

- a) Esté permitido por las leyes nacionales y los reglamentos de la FIA.

b) No sea contrario a la buena moral y las buenas costumbres.

c) No impida la vista del equipo a través de los cristales.

5.—Emplazamiento de la publicidad reservada al organizador.



Interpretación:

A.—Una visera parasol para el parabrisas de 8 cm.

B.—Dos placas de 10 x 40 cm. para las aletas delanteras.

C.—Dos placas de 20 x 20 cm. para las aletas traseras.

6.—Durante toda la celebración de la prueba los concursantes deberán ajustarse estrictamente a las prescripciones reglamentarias del Código de la Circulación de España. Todo concursante que no se ajuste a estas prescripciones será castigado con las penalizaciones previstas en estos casos. Ver art. 23.

(1) Ver disposiciones Complementarias.

V. DESARROLLO DE LA PRUEBA

Art. 15.—**SALIDA.** Ver disposiciones complementarias (2)

1.—La salida de los vehículos será dada de minuto en minuto, el 21 de Junio a las 16 h. El intervalo de un minuto entre cada concursante podrá ser aumentado si las circunstancias lo permiten.

La hora exacta de la salida figurará en el carnet de control. Un retraso de 10 minutos, como máximo, se permitirá para presentarse en la salida, este tiempo le será cargado al concursante. La salida será rechazada a todo vehículo que se presente con un retraso superior.

2.—Los concursantes están obligados, bajo pena de exclusión, a hacer todos los controles de paso en todos los puntos mencionados en su Carnet de Ruta.

3.—Las horas y minutos será siempre indicadas de 00,01 - 24,00 sólo se contarán los minutos cumplidos. Durante toda la celebración de la prueba la hora oficial será la de Radio Nacional de España, no se admitirá ninguna reclamación sobre esta cuestión.

4.—Todos los concursantes recibirán un carnet de itinerario (road book) describiendo con detalle el itinerario a seguir, el cual es obligatorio.

Art. 16.—DISPOSICIONES GENERALES RELATIVAS A LOS CONTROLES.

1.—Todos los controles, es decir, controles horarios y de paso, salida y llegada de las pruebas de clasificación y los controles de reagrupamiento y neutralización, estarán indicados por medio de carteles estandarizados y aprobados por la C.S.I.

2.—El comienzo de la zona de control está indicada por un cartel avisador con fondo amarillo. A una distancia alrededor de 25 metros del emplazamiento del puesto de control, el cual está indicado por un cartel idéntico al anterior con fondo rojo. El fin de la zona de control, alrededor de 50 metros más lejos, está indicado por un cartel final con fondo beige con 33 barras negras transversales.

3.—Todas las zonas de control (las zonas comprendidas entre el primer cartel avisador amarillo y el último cartel final beige con tres barras transversales) son considerados como "Parque Cerrado". Así pues, bajo pena de exclusión, está formalmente prohibido a los concursantes efectuar avituallamiento y recibir cualquier clase de asistencia o hacer cualquier reparación (Art. 20).

4.—El estacionamiento en el espacio anteriormente no deberá exceder del tiempo necesario para las operaciones de control.

5.—Está estrictamente prohibido, bajo pena de exclusión:

- a) Penetrar en una zona de control de una dirección a otra que no sea la de la dirección del rallye.
- b) Volver a penetrar en una zona de control una vez que el carnet de control ha sido inscrito en dicho control.

6.—Está permitido a los concursantes consultar el reloj oficial sobre la mesa de control. Por el contrario, los Comisarios de los puestos no pueden informarle sobre su hora efectuada, la cual queda exclusivamente bajo la responsabilidad del concursante.

7.—Los puestos de control comenzarán a funcionar 15 minutos antes de la hora teórica de paso del primer vehículo, y, cesarán de operar 15 minutos después del paso del último vehículo.

8.—Los concursantes están obligados, con penalización a discreción de los Comisarios Deportivos, de seguir las instrucciones del Comisario encargado de cualquier puesto de control.

Los distintivos de los Jefes de Sector, comisarios de ruta y señaladores, serán respectivamente unos petos azules, amarillos y naranja.

Art. 17.—CONTROL HORARIO

1.—En los Controles Horarios, los vehículos están autorizados a penetrar en la zona de control un minuto antes de su hora teórica de presentación. Será considerada hora real de presentación en un control el momento en que los corredores entreguen el carnet de ruta al control.

El concursante deberá conducir su vehículo a las proximidades de la mesa de control.

2.—Los Comisarios encargados de estos controles deberán imponer el carnet de control la hora en el momento que le sea entregado por los corredores.

3.—LA hora anotada en el carnet de control constituye la hora de llegada de fin de etapa y la hora de salida de la etapa siguiente.

4.—En todos los controles horarios los concursantes no penalizarán si son anotados durante el minuto de su hora teórica de presentación.

EJEMPLO: Si un equipo debe pasar un control horario a las 18 h. 58' será considerado en hora, si la anotación del tiempo ha sido efectuada entre las 18 h. 58' 00" y las 18 h. 58' 59".

5.—a) Por todo retraso se penalizará 60 segundos por minuto o fracción de minuto.

b) Todo adelanto sobre la nota teórica de presentación en un control horario se penalizará con 120 segundos por minuto o fracción de minuto.

6.—El retraso superior a 15 minutos sobre el horario impuesto entre dos controles horarios, un retraso total de 15 minutos al final de cada etapa del rallye, o un retraso total de más de 30 minutos al final del Rallye supondrá la exclusión de la prueba.

7.—Un adelanto sobre la hora impuesta, imposible de recuperar se penalizará con la exclusión de carrera. Las penalizaciones por la acción de adelanto de un control horario no serán en ningún caso tomadas en consideración para el cálculo del retraso máximo, entrañando las exclusión de la prueba.

8.—Cuando un control horario está seguido de un control de salida de prueba especial, esos dos puestos, estarán comprendidos solamente en la zona de control (ver art. 16/3 y art. 20); dispuesto como sigue:

- a) Aproximadamente a 25 metros del cartel avisador amarillo, se encontrará el puesto horario (cartel rojo).
- b) A una distancia de 50 a 200 metros será colocado el puesto de salida de la prueba de clasificación (cartel rojo).
- c) 50 metros más lejos será colocado el cartel final con tres barras transversales.

9.—Econtrándose el vehículo en la zona de control (art. 16/4) el concursante hará marcar su carnet de control con su hora perfecta por el Comisario del puesto, esta hora anotada constituye la hora de llegada de la etapa anterior; el Comisario inscribirá la hora de salida para la etapa siguiente.

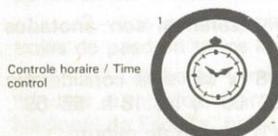
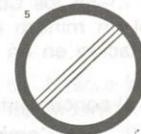
Volverá enseguida, con su vehículo, al puesto de salida de la prueba clasificación. La hora de salida de esta prueba será considerada como la hora de salida de la etapa siguiente. Se recuerda que entre los carteles a) y b) del apartado 8 de este artículo, los vehículos se encuentran en una zona de control, en Parque Cerrado (art. 15/3 y art. 19).

10.—Los Comisarios encargados de los controles de paso deberán simplemente visar el carnet de control, el cual será presentado por el equipo, sin mencionar la hora de paso.

Début de zone de controle (NB: Les signaux sur fond jaune) / Control zone beginning (NB: Signals with yellow backgrounds)

Arret obligatoire (NB: Les signaux sur fond rouge) / Compulsory stop (NB: Signals with red backgrounds).

Fin de zone de controle (NB: Les signaux sur fond orange ou jaune) / End of control zone (NB: Signals with orange or yellow backgrounds)



Contrôle horaire suivi
d'un départ d'épreuve/
Time control followed by
a start event



Pointage carnet de
contrôle/Marking of
Road-Book

Inscription de l'heure de
départ sur fiche Chrono/
Marking of the starting
time on time-card

Début de zone de contrôle (NB: Les signaux
sur fond jaune) / Control zone beginning (NB:
Signals with yellow backgrounds).

Arrêt obligatoire (NB: Les
signaux sur fond rouge)
Compulsory stop (NB: Signals
with red backgrounds)

Fin de zone de contrôle (NB: Les signaux sur
fond orange ou jaune) / End of control zone
(NB: Signals with orange or yellow back-
grounds).

Départ d'épreuve/Start of
event



Inscription de l'heure de départ sur fiche
Chrono/Marking of the starting time
on time-card

Arrivée d'épreuve/Arrival
of event



100 m.



Fin d'épreuve
tigne de
chronométrage
SANA ARRÊT

End of event
timing line
WITHOUT STOPPING

ARRÊT
Inscription de
l'heure arrivée sur
fiche Chrono

STOP
Marking of the
finish time on
time-card

Signalisation des contrôles des Rallyes
Implantation des signaux
(Diamètre des signaux: 70 cm environ)

Rally Control Signals
Installation signals
(Diameter of signals: 70 cm approx)

NP: no réparation ni assistance dans la zone de contrôle / No repair nor assistance within the control zone

Art. 18.—CONTROLES DE REAGRUPAMIENTO

1.—Los controles de reagrupamiento serán establecidos en el camino. Estos controles estarán sometidos a las reglas que rigen en los puestos de control. (Art. 15 y 19).

2.—Estos reagrupamientos sirven para reducir el intervalo más o menos importante que se haya podido crear entre los concursantes como consecuencia de retrasos y (o) abandonos. Hay que considerar la hora de salida del reagrupamiento y no la duración del mismo.

3.—A su llegada a estos controles los concursantes entregarán al Comisario de puesto su carnet de control así como las fichas de clasificación efectuadas y, recibirán la instrucción sobre la hora de salida, deberán seguidamente conducir su vehículo al Parque Cerrado. (Art. 19).

4.—En el momento de la salida un nuevo carnet de control le será entregado. El orden de salida para la segunda etapa será determinado en relación con la clasificación provisional establecida al final de la primera etapa. En la imposibilidad de establecer dicha clasificación el orden de salida será dado según el orden de llegada de la etapa anterior.

Art. 19.—PRUEBAS DE CLASIFICACION

1.—Las pruebas de clasificación son las pruebas de velocidad contra reloj.

2.—En el curso de estas pruebas es obligatorio llevar el casco para todos los ocupantes del vehículo, bajo pena de exclusión de carrera.

3.—Está prohibido a los concursantes circular en el sentido inverso de la prueba bajo pena de exclusión de carrera.

4.—Las salidas de las pruebas de clasificación serán dadas de la siguiente forma: después de que el vehículo y su equipo a bordo se detenga delante del control de salida, un comisario inscribirá la hora prevista para la salida del concursante en la ficha de la prueba (hora, minuto y segundo) remitirá este documento al concursante que no podrá revasar la señal de salida.

El Comisario le anunciará en voz alta los treinta segundos, quince segundos, diez segundos, y, los últimos segundos, señalando con los dedos de una mano puestos en el parabrisas. Al acabar el conteo de los últimos cinco segundos le será dada la señal de salida y el concursante deberá salir sin ningún retraso. Una tardanza de más de veinte segundos después de la señal de salida será penalizada con 2 minutos.

5.—Una salida en falso, y, sobre todo una salida efectuada antes de que el Comisario haga la señal de salida, será penalizada con 60 segundos. Esto no excluye la existencia de penalizaciones más graves que podrían ser impuestas por los Comisarios Deportivos, sobre todo en caso de reincidencia.

6.—La llegada de las pruebas de clasificación será anotada a vehículo lanzado, estando prohibida la parada bajo pena de exclusión. El cronometraje se hará por dos cronómetros automáticos y será doblado por dos cronómetros manuales. A una distancia de 100 a 300 metros después de la llegada, el concursante deberá detenerse en un control señalado por un cartel rojo "STOP", para inscribirse sobre la ficha su tiempo de llegada. Si los cronometradores no pudiesen comunicar la hora exacta de llegada a los controladores estos pondrán solamente su visado en la ficha del concursante y la inscripción de los tiempos se hará en la neutralización siguiente.

7.—Si por falta del concursante la inscripción de tiempos no se hace:

a) En la salida será excluido.

b) En la llegada (STOP) será penalizado con cinco minutos.

8.—Los tiempos realizados por los concursantes en cada prueba de clasificación, expresada en horas, minutos y segundos será adjuntada a sus penalizaciones.

9.—Pruebas de clasificación: Las pruebas de clasificación se especifican en el Anexo A al presente reglamento. Son 31 pruebas de velocidad divididas en dos etapas, todo el kilometraje sobre asfalto.

Pruebas: "A" TRASALVA; "B" ARNOYA; "C"-1 SANDE; "D" OUTOMURO-VILLAVIDAL; "E" BANDE-LOBERA; "F" PUENTE LINARES-BANDE; "G" BANDE-MOCIÑOS; "C"-2 SANDE; "H" XESTOSA-TOEN; "I" CASTRO DE BEIRO; "J" PARADA-MASIDE; "K"-1 BRUES-FEAS; "L" MAGROS; "M"-1 LIÑARES-AMIUDAL; "N"-1 AVION-BEIRO; "O" CENLLE; "P"-1 CABAMELAS; "K"-2 BRUES-FEAS; "M"-2 LIÑARES-AMIUDAL; "N"-2 AVION-BEIRO; "P"-2 CABANELAS; "Q" VIÑAO; "R" ALMORFE-LUINTRA; "S" BALDREY; "T" LA TEIXEIRA; "U"-1 SAN MARTIÑO; "V"-1 SAN FIZ; "U"-2 SAN MARTIÑO; "V"-2 SAN FIZ; "X" MACEDA-SANTA MARIÑA.

Art. 20.—PARQUE CERRADO

1.— Los vehículos están en parque cerrado:

- Desde que han penetrado en la zona de un puesto de control y hasta la salida de la misma (art. 15/3, 16/9 y /10).
- Desde su llegada a las neutralizaciones y hasta la salida de las mismas (art. 17/2).
- Desde su llegada al fin de la prueba y hasta la expiración del plazo para el depósito de reclamaciones (Art. 24).

2.—Durante el régimen de parque cerrado, está prohibido bajo pena de exclusión hacer cualquier tipo de reparación o avituallamiento.

Si los organizadores consideran que un vehículo está defectuoso para la circulación debe ser obligatoriamente reparado delante de un Comisario.

Los minutos empleados en la reparación deben ser considerados también como minutos de retraso en una etapa de enlace, a fin de que un conductor no busque recuperar el tiempo así perdido. El conductor recibe una nueva hora de salida después de la reparación que implica una penalización. (Art. 25 de la condiciones generales).

Excepcionalmente, con autorización y bajo el control del comisario competente, está permitido a un miembro del equipo y con los medios llevados a bordo del vehículo el cambio de un neumático y el cambio del parabrisas que hayan sido dañados.

3.—Una vez situado el vehículo en el parque cerrado, los conductores abandonarán el mismo, siéndole prohibido el acceso a todos los miembros del equipo.

4.—En los casos de parque cerrado en los controles de neutralización (1-b) el equipo no está autorizado para entrar en el parque cerrado hasta 10 minutos antes de su hora de salida.

5.—En todas las salidas de la prueba y en los puntos de neutralización, si un concursante no puede presentarse con el motor en marcha será penalizado con 30 segundos. En las salidas de las pruebas de clasificación los concursantes deberán presentarse con el motor en marcha bajo pena de exclusión de carrera.

6.—Toda infracción supondrá la exclusión de carrera.

7.—Todos los vehículos deberán presentarse en el parque cerrado de salida antes de las 15 h. 30'. Ver disposiciones complementarias.

VI. VERIFICACIONES - PENALIZACIONES

Art. 21.—VERIFICACION.

1.—Todo vehículo participante deberá presentarse a la verificación el sábado día 21 a las 8 horas, de acuerdo con el horario de convocatoria, en los TALLERES RETASA. Carretera de Madrid, nuevo Acceso, Km. 534. El equipo deberá estar al completo. Presentarse fuera de hora supondrá la exclusión salvo en casos de fuerza mayor reconocidos como tales por los Comisarios Deportivos. Ver disposiciones complementarias. (3).

2.—Esta verificación efectuada antes de la salida será de orden general (control de las licencias, de la marca y del modelo y el vehículo, de los elementos de seguridad esenciales, y conformidad del vehículo con el Código Deportivo Internacional, etc.), y se procederá a:

Identificación del equipo. Cada miembro deberá presentar dos fotos recientes de 4 x 4 cm.

—La identificación del vehículo podrá ser efectuada a discreción de los organizadores.

3.—Todo vehículo deberá estar obligatoriamente provisto de arcos de seguridad conforme a las prescripciones de la C.S.I., de uno o de dos extintores contra incendios cuyo peso total mínimo sea de 5 Kg., y de otros dispositivos de seguridad especificados por la C.S.I. (1980).

4.—La salida no se dará a ningún vehículo que no esté de acuerdo con las normas de seguridad de la C.S.I.

5.—Horario de verificación: ver programa.

Art. 22.—CONTROL FINAL.

1.—Después de su llegada a las 14 h. 09' del día 22 de Junio, los vehículos serán conducidos al parque cerrado donde tendrá lugar un control para constatar si el vehículo es el mismo que se había presentado a la verificación prevista en el art. 20, y si hay lugar a las penalizaciones previstas en el artículo 23.

2.—La ausencia de una de las placas de identificación previstas en el Artículo 10/5,

observadas en cualquier lugar y momento de la prueba o duante el control final, supondrá la exclusión del concursante.

3.—Podrá efectuarse una verificación completa y detallada con el desmontaje del vehículo a discreción del Comité de Organización, a la llegada del Rallye a los vehículos clasificados primeros en los grupos I y III. Podrá igualmente ser hecha para los vehículos clasificados en los tres primeros puestos de la clasificación general; e igualmente a los primeros clasificados en otros grupos así como a cualquier otro vehículo.

4.—En el caso de desmontaje del vehículo en función de una reclamación todos los gastos de la operación serán cargados al reclamante, que los abonará por adelantado, en el caso de que la reclamación estuviese fundada los gastos serían reembolsados al reclamante y serían repuestos por el concursante sobre el cual había recaído la reclamación.

Art. 23.—CUADRO DE PENALIZACIONES.

OBJETO	Art. y Apartado	Salida Rechazada	PENALIZACIONES EN		Exclusión
			METALICO	TIEMPO	
Ausencia de la ficha de Homologación	6-3	X			
Derechos de Inscripción no satisfechos.	7-2	X			
Abandono del vehículo o admisión de un tercero	10-2				X
Por cada placa cubierta	11-2		2.000 Pts.		
Ausencia de una de las placas del Rallye	11-2			30" Seg.	
Ausencia de un número	11-3			30" Seg.	
Ausencia de una marca de identificación	11-5				X
Fraude constatado en las marcas de identificación	11-5				X
Remolcar, transportar o empujar el vehículo	14-2				X
Bloquear intencionadamente el paso de los vehículos.	14-3				X
Comportarse en contra del espíritu deportivo.	14-3				X
Poner inscripciones publicitarias en el lugar reservado a los números de competición	14-3				X
Retraso superior a 10 mn sobre la hora de salida	15-1	X			
Penetrar en una dirección contraria distinta del itinerario del Rallye a una Zona de control	16-5				X
Infracciones al Código de la circulación	14-5		1.000 Pts.		
1.ª Infracción				5 Mn.	
2.ª Infracción					X
3.ª Infracción	14-5				X
Volver a entrar en una zona de control una vez que el carnet ha sido inscrito	15-5				X
Por retraso sobre la hora teórica de presentación a un control, por Mn. o fracción de Mn	17-5			60" Seg.	
Por adelanto sobre la hora de presentación a un control hoarrio, por Mn. o fracción de Mn	17-5			120 Seg.	X
Retraso Total de 15 mn. al final de cada etapa	17-6				X
Retraso superior a 15 mn. sobre la hora impuesta entre 2 Controles.	17-6				X
Retraso total de más 30' al final del Rallye	17-6				X
Adelanto sobre la hora que nó permita recuperarse.	17-7				X

OBJETO	Art. y Apartado	Salida Rechazada	PENALIZACIONES EN		Exclusión
			METALICO	TIEMPO	
No llevar casco en las pruebas de velocidad	19-2				X
Circular en sentido inverso al de las pruebas	19-3				X
Estacionamiento de más de 20' después de la señal de salida	19-4			2 Mn.	
Falsa salida de una prueba de velocidad	19-5			60" Seg.	
Pararse estando prohibido	19-6				X
Si por la falta de concursante no se ha hecho la inscripción de tiempo:					
A la salida	19-7				X
A la llegada	19-7			5 Mn.	
Por cada segundo en una prueba de velocidad	19-8			1" Seg.	
Reparación o avituallamiento en el parque cerrado	20-2				X
No presentarse con el motor en marcha en las salidas de prueba y en los puntos de reagrupamiento	20-5			30" Seg.	
Toda infracción en el parque cerrado	20-6				X
El vehículo que no esté conforme con los reglamentos de seguridad de la C.S.I. (1979)	23-3	X			
Presentarse en el parque de salida:					
Entre las 15 h. 30' - 15 h. 40'	20-7		1.000 Pts.		
Entre las 15 h. 41' - 16 h. 00'	20-7		5.000 Pts.		
Después de las 16 h.	20-7	X			
Reincidencia			A las discreción de los C.s.		

VII. CLASIFICACION - RECLAMACIONES.

Art. 24.—CLASIFICACION.

1.—Las penalizaciones serán expresadas en horas minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de todas las penalizaciones ocurridas a lo largo de las etapas y de las pruebas de clasificación, y el que haya tenido menos será proclamado vencedor de la clasificación general. Las clasificaciones por grupos y clases se establecen del mismo modo.

2.—En caso de empate será proclamado vencedor el que haya realizado mejor tiempo en la primera prueba de velocidad, si esto no fuese suficiente se tomará el tiempo de la segunda, tercera, etc., respectivamente.

3.—Los resultados serán publicados el Domingo 22 de Junio a las 19 horas en el local de ESCUDERIA ORENSE.

Art. 25.—RECLAMACIONES.

1.—Los plazos de reclamación se fijan en la manera siguiente:

- Contra los resultados de la clasificación, una hora después de su publicación, en la Secretaría permanente del Rallye.
- Contra una decisión sobre cuestiones técnicas inmediatamente después de que haya sido comunicado al interesado.

2.—Durante el desarrollo de la prueba un concursante cree tener conocimiento de una

irregularidad debe comunicarlo en el control situado inmediatamente después de ver la pretendida sanción, bajo pena de perder el derecho de la reclamación. Podrá también depositar la reclamación a la llegada a un control de reagrupamiento o a la llegada de la prueba.

3.—Toda reclamación deberá ser hecha por escrito y remitida al director de la prueba, acompañada de la suma de 10.000 pesetas, la cual no será devuelta si dicha reclamación ha sido juzgada y justificada. Si la reclamación exigiese el desmontaje del vehículo, la reclamación deberá:

- a) Hacer un depósito suplementario de 15.000 pesetas, si la reclamación esta dirigida específicamente a una parte determinada del vehículo (motor, transmisión, dirección, etc.).
- b) Hacer depósito suplementario de 20.000 pesetas si la reclamación no está dirigida a una parte específica del vehículo.

4.—Los gastos ocasionados por los trabajos y transporte del vehículo serán cargados al reclamante si la reclamación no está justificada, y a cargo del concursante objeto de la reclamación, si esta es justificada.

5.—Si los gastos ocasionados por la reclamación, verificación, transporte, etc., son superiores al depósito de garantía, la diferencia será a cargo del reclamante si la reclamación no es justificada. De la misma manera si los gastos son inferiores se le devolverá la diferencia.

6.—Sólo los concursantes tendrán derecho a hacer las reclamaciones (art. 171. C.S.).

7.—Los requisitos para las reclamaciones son los establecidos por el Art. 174 del C.S.I.

8.—No se admitirán reclamaciones sobre los hechos constatados por los Comisarios Deportivos.

9.—Los concursantes tendrán el derecho de apelación consignados en el Art. 181 del C.S.I.

VIII. PREMIOS Y TROFEOS

Art. 26.—PREMIOS Y TROFEOS.

La entrega de premios tendrá lugar el Domingo día 22 de Junio a las 21 horas.

CUADRO DE PREMIOS

CLASIFICACION GENERAL

1.º Clasificado	120.000 Pesetas y Rueda de Afilar de Oro
2.º Clasificado	80.000 Pesetas y Trofeo
3.º Clasificado	40.000 Pesetas y Trofeo
4.º Clasificado	20.000 Pesetas y Trofeo
5.º Clasificado	15.000 Pesetas y Trofeo
6.º Clasificado	10.000 Pesetas y Trofeo
7.º Clasificado	5.000 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION POR CLASES

Por cada clase constituida:

1.º Clasificado	15.000 Pesetas y Trofeo
2.º Clasificado	10.000 Pesetas y Trofeo
3.º Clasificado	5.000 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION POR GRUPOS

- 1.º Clasificado.—Grupo 1: 10.000 Pesetas y Trofeo
- 1.º Clasificado.—Grupo 2: 10.000 Pesetas y Trofeo.
- 1.º Clasificado.—Grupos 3 y 4: 10.000 Pesetas y Trofeo.

CLASIFICACION REGIONAL (Pilotos Licencia NO).

- 1.º Clasificado 25.000 Pesetas y Trofeo
- 2.º Clasificado 20.000 Pesetas y Trofeo
- 3.º Clasificado 15.000 Pesetas y Trofeo
- 4.º Clasificado 10.000 Pesetas y Trofeo
- 5.º Clasificado 5.000 Pesetas y Trofeo
- 6.º Clasificado 5.000 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION PILOTOS LICENCIA AS

- 1.º Clasificado 20.000 Pesetas y Trofeo
- 2.º Clasificado 15.000 Pesetas y Trofeo
- 3.º Clasificado 10.000 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION PILOTOS EXTRANJEROS

- 1.º Clasificado 20.000 Pesetas y Trofeo
- 2.º Clasificado 15.000 Pesetas y Trofeo
- 3.º Clasificado 10.000 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION DAMAS

- 1.ª Clasificada 10.000 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION PILOTOS ORENSANOS

- 1.º Clasificado 15.000 Pesetas y Trofeo

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

(1) Disposición Primera. Art. 14. PUBLICIDAD.

Para los concursantes que se acojan al contrato de publicidad concertada por la Organización el importe de la inscripción se reducirá a 5.000 pesetas.

La publicidad concertada por la Organización se dará a conocer oportunamente.

Los lugares reservados para la publicidad de la organización se detallan en el Art. 14/5.

En cualquier momento de la prueba se podrá verificar la colocación de la publicidad. En caso de que un vehículo no llevara la publicidad contratada por la Organización en los lugares indicados durante el transcurso de la prueba, el concursante deberá abonar el importe total de los derechos de inscripción que ascienden a 15.000 pesetas, de no ser así el mencionado vehículo será excluido.

(2) Disposición Segunda. Art. 15. SALIDA.

El parque de salida estará situado en los accesos del Puente Romano (viejo), entrada Pabellón de los Deportes. El parque de salida de abrirá a las 15 horas. Se recuerdan las penalizaciones previstas en el Art. 23.

Apertura del parque de salida a las 15 horas.

Entrada límite a las 15,30 horas.

Entrada entre las 15,30 y 15,45. Multa de 5.000 pesetas.

Entrada a partir de las 15,45. Salida rechazada.

(3) Disposición Tercera. Art. 21. VERIFICACIONES.

De acuerdo con el horario de convocación. Verprograma.

La Verificación se realizará en los TALLERES RETASA. Sitos en la Carretera de Madrid, nuevo Acceso, Km. 534.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. Se entregará a partir del día 20 de Junio a las 16 horas, en los locales de ESCUDERIA ORENSE. Avda. de la Habana, n.º 32-1.º - Orense.

Disposición 4.ª Art. 26.—PREMIOS Y TROFEOS

En la entrega de premios es obligatoria la presencia del piloto, copiloto y vehículo. Su ausencia supondrá la renuncia al trofeo y premio en metálico correspondiente.

PRIMERA ETAPA		ITINERARIO	ANEXO A		
Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
1. 1 C.H.	0,000	PRIMER SECTOR			16 h. 00'
	0,200	Salida Pabellón de los Deportes			
		Cruce Izquierda, Dirección Lugo-Santiago	0,200		
	0,400	Cruce izq. indica Lugo 94 (semáforo) ...	0,600		
	0,600	Cruce seguir de frente, indica Vigo.....	1,200		
	1,300	Cruce Izq. indica Pontevedra-Vigo.....	2,500		
1. 2 C.H.	0,050	Cruce Derecha indica POntevedra-Vigo.	2,550		20'
		UNTES			
	9,550	Cruce Derecha, indica Trasalva 4	12,100		
	0,100	Final Sector	12,200		16 h. 20'
1. 3 C.H.S.	0,000	SEGUNDO SECTOR			16 h. 22'
		PRUEVA "A" TRASALVA (señal al revés)			
	4,100	Final TRAMO CRONOMETRADO (línea de alta)	4,100		
		Cruce seguir de frente ind. Parada 4,4 ..	5,100		
	1,100	Cruce Izq. ind. Viñao 5,4.	9,500		
	4,400	Cruce Izquierda, indicanddo Orense 17 .	14,500		
	5,000	Cuce Derecha ind. Vigo 67.....	18,300		
3,800	VENTOSELA				
12,600	Cruce Izq. indicando Ribadavia	30,900			
1. 4 C.H.		SAMPAYO			41'
	0,600	Cruce Izq. indicando Cortegada 19.....	31,500		
	2,200	Final Sector - Cortegada 16.....	33,700		
1. 5 C.H.	0,000	X TERCER SECTOR			17 h. 06'
		PRUEBA "B" ARNOYA.....			
	5,300	Final TRAMO CRONOMETRADO (señal curvas)	5,300		
1. 6 C.H.		PAIXON			11'
	2,600	Cruce Izquierda. Puente Arnoya	7,900		
	1,200	Final Sector	9,100		

Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
CUARTO SECTOR					
1. 7 C.H.S.	0,000	PRUEBA "C-1" SANDE (señal al revés)			17 h. 20'
	7,400	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	7,400		
	3,600	Cruce Derecha, ind. Celanova 25	11,000		
	6,900	OUTOMURO Cruce Derecha, ind. El Viso 5,3	17,900		
1. 8 C.H.	1,000	NOGUEIRO Final Sector (hito Km. 1)	18,900	23'	17 h. 43'
QUINTO SECTOR					
1. 9 C.H.S.	0,000	PRUEBA "D" OUTOMURO-VILLAVIDAL			17 h. 46'
	4,600	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	4,600		
	0,500	Cruce Izquierda, ind. Celanova 12.....	5,100		
	12,800	PICOUTO-CELANOVA Cruce Derecha, ind. Bande 16.....	17,900		
	0,900	Cruce Derecha, ind. Bande 15.....	18,800		
1.10 C.H.	14,900	VEREA-BANDE Cruce Derecha, ind. Lobera 10	33,700		18 h. 27'
	0,500	Final Sector.....	34,200	41'	
SEXTO SECTOR					
1.11 C.H.S.	0,000	PRUEBA "E" BANDE-LOBERA (casa número 62			18 h. 31'
	7,600	Final TRAMO CRONOMETRADO (letre- ro Lbera).....	7,600		
	11,700	SILVARES-GROU Cruce Izquierda, ind. Orense 62,8	19,300		
	6,800	HERDADIÑA Cruce Derecha, ind. Muíños 8	26,100		
	0,600	Cruce Izquierda, ind. Bande	26,700		
1.12 C.H.	10,800	CADOS - MUIÑOS - MIGUEIMES - BAR GELES Cruce Derecha, ind. Puente Linares 10. .	37,500		19 h. 28'
	3,800	Cruce Izquierda, ind. Bande 19	41,300		
	6,000	Cruce Izquierda, ind. Bande 13	47,300		
	0,300	Final Sector	47,600	57'	
SEPTIMO SECTOR					
1.13 C.H.S.	0,000	PRUEBA "F" PUENTE LINARES-BAN- DE (salida en cruce OR-301)			19 h. 32'
	12,000	Final TRAMO CRONOMETRADO (en señal).....	12,000		
1.14 C.H.	0,700	BANDE Cruce seguir de frente ind. Lobera 10. .	12,700		19 h. 48'
	0,100	Cruce Derecha, ind. Puente Barjas 39 ..	12,800		
	0,300	Final Sector (señal estrechamiento)	13,100	16'	

Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
		OCTAVO SECTOR			
1.15 C.H.S.	0,000	PRUEBA "G" BANDE-MOCIÑOS			19 h. 52'
<i>Final</i>	23,000	Final TRAMO CRONOMETRADO (señal al revés)	23,000		
	8,800	MOCIÑOS Cruce Punete Barjas 7.	31,800		
	3,900	AGRA Cruce Derecha, Orense 58	35,700		
	13,600	TRADO-VALONGO Cruce La Cañiza 17	49,300		
	8,800	CORTEGADA-ORENSE 44 ARNOYA Cruce Derecha, ind. Cartelle 8,6	58,100		
1.16 C.H.	1,200	Final Sector	59,300	1 h. 12'	21 h. 04'
		9.º SECTOR			
1.17 C.H.S.	0,000	PRUEBA "C-2" SANDE (señal al revés)			21 h. 08'
	7,400	Final TRAMO CRONOMETRADO (le- trero Parvón)	7,400		
	3,600	Cruce Derecha, ind. Celanova 25	11,000		
	0,300	Cruce Izquierda, ind. Orense 27.	11,300		
	11,800	RAIGASO-SANTO TOME-RAMIRAS XESTOSA Final Sector	23,100	28'	21 h. 36'
1.18 C.H.					
		10.º SECTOR			
1.19 C.H.S.	0,000	PRUEBA "H" XESTOSA-TOEN (Km.15). LARELLE			21 h. 39'
	4,200	Final TRAMO CRONOMETRADO.	4,200		
	10,900	TOEN-ORENSE 12 PIÑOR Cruce Izquierda, ind. Orense 1,2	15,100		
	0,025	Cruce Derecha, ind. Vigo 107	15,125		
	0,175	Cruce Derecha, ind. Vigo 107	15,300		
	2,100	Cruce seguir de frente (centro ciudad, neutralización 50')	17,400		
	0,500	Seguir de fente, dirección Vigo	17,900		
	3,000	Cruce Derecha, ind. Castro de Beiro 10.	20,900		
1.20 C.H.	0,700	Final Sector 26' más 50' - 1 h. 16'	21,600	1 h. 16'	22 h. 55'
		11.º SECTOR			
1.21 C.H.S.	0,000	PRUEBA "I" CASTRO DE BEIRO			23 h. 00'
	6,000	Final TRAMO CRONOMETRADO.	6,000		
	0,100	Cruce Izquierda, ind. Trasalva 7,1	6,100		
	7,000	ABELAIRA-TRASALVA POVOANZA Cruce Derecha, ind. Parada 4,4	13,100		
	4,400	Cruce Derecha, ind. Amoeiro 2,8	17,500		

Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
1.22 C.H.	0,100	Cruce Izquierda, ind. Maside 10,6.....	17,600	22'	23 h. 22'
	0,100	Final Sector	17,700		
1.23 C.H.S.	0,000	12.º SECTOR PRUEBA "J" PARADA-MASIDE.....			23 h. 25'
	8,500	SANBAINTO-SAMPAYO-QUINTAS Final TRAMO CRONOMETRADO (Hórreo)	8,500		
	0,100	Cruce Izquierda, Maside 2	8,600		
	1,700	Cruce Derecha, STOP, dirección Pon- tevedra	10,300		
		DACON-CARBALLINO-ALMUZARA BRUES Cruce Izquierda, ind. Beariz	25,500		
1.24 C.H.	15,200	Final Sector	26,400	32'	23 h. 57'
	0,900				
1.25 C.H.S.	0,000	13.º SECTOR PRUEBA "K-1" BRUES-FEAS			00 h. 01'
	5,100	Final TRAMO CRONOMETRADO (señal al revés)	5,100		
		FEAS Final Sector	11,400	14'	00h. 15'
1.26 C.H.	6,300				
1.27 C.H.S.	0,000	14.º SECTOR PRUEBA "L-1" MAGROS			00 h. 18'
		Cruce Derecha, Magros 2,1.....			
	5,100	MAGROS Final TRAMO CRONOMETRADO (ga- rage)	5,100		
	0,800	Cruce Derecha	5,900		
	1,800	BEARIZ Cruce Izquierda, ind. Ribadavia 40	7,700		
1.28 C.H.	3,600	LIÑARES Final Sector	11,300	14'	00 h. 32'
1.29 C.H.S.	0,000	15.º SECTOR PRUEBA "M-1" LIÑARES-AMIUDAL (señal curvas).....			00 h. 35'
	5,800	Final TRAMO CRONOMETRADO (Amiudal)	5,800		
		AVION Final Sector	12,400	15'	00 h. 50'
1.30 C.H.	6,600				
1.31 C.H.S.	0,000	16.º SECTOR PRUEBA "N" AVION-BEIRO			00 h. 53'
	13,600	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	13,600		
		BEIRO-REGADAS-BEADE Cruce Derecha, ind. Ribadavia 4,5 STOP	19,900		
	3,000	Cruce Izquierda ind. Orense 25 STOP..	22,900		

Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
1.32 C.H.	1,700	Cruce Izquierda (Servicio Seat).....	24,600	30'	1 h. 23'
	0,100	Final Sector	24,700		
1.33 C.H.S.	0,000	17.º SECTOR			1 h. 27'
	4,600	PRUEBA "O" CENLLE.....			
		Final TRAMO CRONOMETRADO.....	4,600		
		CENLLE			
1.34 C.H.	0,300	Cruce Izquierda, ind. Esposende 5,1	4,900	22'	1 h. 49'
	5,100	Cruce Derecha, ind. Leiro 7 STOP	10,000		
		ESPOSENDE-SAN CLODIO			
	6,000	Cruce de frente Carballino 8 STOP.....	16,000		
	1,300	Cruce Izquierda, ind. Cabanelas 1,7	17,300		
	0,100	Final Sector	17,400		
1.35 C.H.S.	0,000	18.º SECTOR			1 h. 52'
	6,800	PRUEBA "P" 1 CABANELAS.....			
		Final TRAMO CRONOMETRADO.....	6,800		
		MESIEGO-CARBALLINO			
1.36 C.H.	3,800	Cruce Izquierda, ind. Pontevedra 73....	10,600	25'	2 h. 17'
	2,800	Cruce Izquierda, ind. Pontevedra 63....	13,400		
		ALMUZARA-BRUES			
	6,100	Cruce Izquierda, ind. Beariz	19,500		
	0,900	Final Sector	20,400		
1.37 C.H.S.	0,000	19.º SECTOR			2 h. 21'
	5,100	PRUEBA "K" 2 BRUES-FEAS			
1.38 C.H.		Final TRAMO CRONOMETRADO (señal al revés)	5,100	14'	2 h. 35'
	6,300	FEAS Final Sector	11,400		
1.39 C.H.S.	0,000	20.º SECTOR			2 h. 38'
		PRUEBA "L" 2 MAGROS			
		Cruce Derecha, ind. Magros 2,1			
		MAGROS			
	5,100	Final TRAMO CRONOMETRADO Garage).....	5,100		
	0,800	Cruce Derecha	5,900		
1.40 C.H.		BEARIZ		14'	2 h. 52'
	1,800	Cruce Izquierda, ind. Ribadavia 40	7,700		
		LIÑARES			
	3,600	Final Sector	11,300		
1.41 C.H.S.	0,000	21.º SECTOR			2 h. 55'
	5,800	PRUEBA "M" 2 LIÑARES-AMIUDAL (señal curvas).....			
		Final TRAMO CRONOMETRADO (Amiudal)	5,800		

Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
1.42 C.H.	6,600	AVION Final Sector	12,400	15'	3 h. 10'
22.º SECTOR					
1.43 C.H.S	0,000	PRUEBA "N" 2 AVION-BEIRO			3 h. 13'
	13,600	Final TRAMO CRONOMETRADO..... BEIRO-REGADAS	13,600		
	3,200	Cruce Izquierda, ind. Leiro 3	16,800		
	1,100	Cruce Derecha	17,900		
	3,300	Cruce Izquierda, ind. Carballino 10	21,200		
	1,200	Cruce Izquierda, ind. Carballino 8	22,400		
		GOMARIZ			
	1,200	Cruce Izquierda, ind. Cabanelas 1,7	23,600		
1.44 C.H.	0,100	Final Sector	23,700	29'	3 h. 42'
23.º SECTOR					
1.45 C.H.S.	0,000	PRUEBA "P-2" CABANELAS.....			3 h. 46'
	6,800	Final TRAMO CRONOMETRADO..... MESIEGO-CARBALLINO	6,800		
	3,800	Cruce Izquierda, Derecha ind. Orense 29	10,600		
	2,000	Cruce Derecha, Orense 26 (ceda el paso) DACON	12,600		
	8,500	Cruce Izquierda, ind. Amoeiro 8	21,100		
		VIÑAO			
1.46 C.H.	0,800	Final Sector	21,900	27'	4 h. 13'
24.º SECTOR					
1.47 C.H.S.	0,000	PRUEBA "Q" VIÑAO.....			4 h. 16'
	2,700	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	2,700		
	1,400	Cruce Derecha, ind. Santa Cruz 9,5	4,100		
	9,700	Cruce Izquierda, STOP	13,800		
	9,700	Cruce seguir de frente, Zamora	23,500		
	0,800	Cruce Izquierda, ind. Lugo 94 (Ceda el paos)	24,300		
	0,400	Cruce Derecha, semáforo centro ciudad	24,700		
	0,600	Cruce Derecha en Horquilla	25,300		
1.48 C.H.	0,100	Final PRIMERA ETAPA (Parque Cerrado).	25,400	31'	4 h. 47'

Interpretation Annexe A

- C. H. Contrôle horaire (fin secteur, étape et rallye)
C. H. S. Contrôle horaire de départ
C. P. Contrôle de passage

Les contrôles horaires, le fin de l'épreuve et le commencement de l'épreuves, seront signalés sur le béton.

SEGUNDA ETAPA

Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
25.º SECTOR					
2 1 C.H.S.	0,000	Salida Pabellón de los Deportes			9 h. 00'
	0,200	Cruce Izquierda, direc. Lugo (bordear monumento)	0,200		
	0,400	Cruce seguir de frente, semáforos, Ponferrada 163	0,600		
	0,200	Cruce Izquierda, ind. Monforte 47.....	0,800		
2 2 C.H.	12,000	VELLE-VILLARINO-FRIEIRA Cruce Derecha, ind. Luintra 8,2.....	12,800	20'	9 h. 20'
	0,100	Final Sector	12,900		
26.º SECTOR					
2 3 C.H.S.	0,000	PRUEBA "R" ALMORFE-LUINTRA....			9 h. 22'
	8,300	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	8,300		
	0,300	Cruce de frente ind. Esgos 13,1.....	8,600		
		MUNDIN-ESPARTEDO-RUBIACOS PICORNO-SOUTO-LA IGLESIA- GOMARIZ			
2 4 C.H.	11,100	Cruce Izquierda, ind. Esgos 2,8	19,700	44'	10 h. 06'
	2,000	Cruce Izquierda, ind. Ponferrada 146 ...	21,700		
	4,000	Cruce Derecha, ind. Maceda	25,700		
		BUSTAVALLE-ZORELLE MACEDA			
	5,800	Cruce Izquierda, ind. Baños 5	31,500		
	0,100	Cruce Izquierda, en plaza	31,600		
2 5 C.H.S.	0,000	CELEIRON-BALDREY		30'	10 h. 40'
	5,000	Final Sector	36,600		
27.º SECTOR					
2 5 C.H.S.	0,000	PRUEBA "S" BALDREY			10 h. 10'
	3,400	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	3,400		
	0,100	Cruce Derecha, ind. Castro Caldelas. ...	3,500		
		CASSETAS-VILLARINO FRIO LEBOEIRO-VALILONGO			
2 6 C.H.	12,500	Cruce Izquierda, ind. La Teijeira 9.....	16,000	30'	10 h. 40'
		SISTIN-PIEDRAFITA-CELEIROS PIEDRA DEL SOL-GERES-LA TEIJEIRA			
	8,800	Final Sector	24,800		
28.º SECTOR					
2 7 C.H.S.	0,000	PRUEBA "T" LA TEIJEIRA.....			10 h. 43'
	9,500	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	9,500		
	0,300	Cruce Izquierda, en plazuela.....	9,800		
	0,025	Cruce Derecha, ind. Rabal 13.....	9,825		
2 8 C.H.	3,975	PIÑEIROA-SAN MARTIÑO Final Sector	13,800	17'	11 h. 00'



PRIMERA ETAPA

PRIMERA PARTE

(A) **PRUEBAS** (H)

Vidiférr

Control	Parcial	DESCRIPCION	Total	Tiempo	H. teórico 1.º Vehículo
29.º SECTOR					
2. 9 C.H.S.	0,000	PRUEBA "U-1" SAN MARTIÑO (Km 4)			11 h. 04'
	9,000	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	9,000		
2.10 C.H.	8,600	Final Sector	17,600	21'	11 h. 25'
30.º SECTOR					
2.11 C.H.S.	0,000	PRUEBA "V-1" SAN FIZ.....			11 h. 28'
	5,500	Final TRAMO CRONOMETRADO (kilómetro 15).....	5,500		
	6,900	SUSPIAZO-LAZA-CORRAINZAS Cruce segur Izquierda.....	12,400		
	8,200	MONTEDEERRAMO-LEBOEIRO Cruce Derecha, ind. Puebla de Trives 36	20,600		
	12,800	VALILONGO-CASTRO CALDELAS Cruce Derecha, Rabal 13	33,400		
2.12 C.H.	4,000	PIÑEIROA-SAN MARTIÑO Final Sector	37,400	45'	12 h., 13'
31.º SECTOR					
2.13 C.H.S.	0,000	PRUEBA "U-2" SAN MARTIÑO (Km 4)			12 h. 17'
	9,000	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	9,000		
2.14 C.H.	8,600	Final Sector	17,600	21'	12 h. 38'
32.º SECTOR					
2.15 C.H.S.	0,000	PRUEBA "V-2" SAN FIZ.....			12 h. 41'
	5,500	Final TRAMO CRONOMETRADO Kilómetro 15).....	5,500		
	6,900	SUSPIAZO-LAZA-CORRAINZAS Cruce seguir Izquierda	12,400		
	8,200	MONTEDEERRAMO-LEBOEIRO Cruce Izquierda, Orense.....	20,600		
C.P.	17,550	VILLARINO FRIO- CASETAS NINODAGUIA Gasolinera Alto del Couso	38,150		
	0,050	Cruce Izquierda, ind. Maceda 6.....	38,200		
	5,800	BUSTAVALLE-ZORELLE-MACEDA Cruce Derecha, ind. Orense 25	44,000		
2.16 C.H.	0,500	Final Sector	44,500	53'	13 h. 34'
33.º SECTOR					
2.17 C.H.S.	0,000	PRUEBA "X" MACEDA-S. MARINA ..			13 h. 38'
	10,000	Final TRAMO CRONOMETRADO.....	10,000		
	14,200	SANTA MARINA-ORENSE Cruce seguir de frente (AV. Habana) ...	24,200		
	0,800	Cruce Derecha (monumento)	25,000		
2.18 C.H.	0,200	FINAL RALLYE (Parque Cerrado).....	25,200	31'	14 h. 09'



SEGUNDA ETAPA

(R) PRUEBAS (X)



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PROMOCION DE PILOTOS DE RALLYE. Ar-

tículos complementarios al Reglamento Oficial de la Federación Española.

Art. 1.—Esta prueba será puntuable para el Campeonato de España de Promoción de Pilotos de Rallye 1980, de conformidad con las prescripciones de la F.E.A.

Art. 3.—Serán admitidos a participar en este Rallye los vehículos de producción Española de serie y en posesión de la ficha Técnica de los vehículos que a continuación se indican:

Citroen GS y GSA
Renault 5 TL, 5 GTL, 5 TS, 5 COPA y 14 GTS.
Seat, 1430, 124 Especial LX
Simca 120 TI-LX.

Los vehículos estarán conformes al reglamento técnico de dicho campeonato.

Art. 6.—La prueba consistirá en un recorrido de 230,400 Km. de los cuales 60,200 corresponden a tramos cronometrados.

Art. 7.—Podrán inscribirse en esta prueba los conductores masculinos y femeninos previstos de licencia autorizada por la F.E.A. para este campeonato.

En los tramos cronometrados sólo podrán conducir los pilotos inscritos en el Campeonato y que figure en la inscripción como primer piloto.

El importe de los derechos de inscripción se fijan en:

Con publicidad de la Organización: 3.500 pesetas.

Sin publicidad de la Organización: 7.000 pesetas.

La Organización limita la inscripción a un máximo de 20 vehículos.

Art. 8.—Para la identificación de los vehículos, comprobación de medidas de seguridad, comprobación de licencias, permisos de conducir y, en su caso de las fichas técnicas, los participantes deberán presentar obligatoriamente sus vehículos en los TALLERES RETASA a partir de las 12 horas del día 21 de Junio de 1980.

Los participantes que se presenten a la verificación después de sesenta minutos del horario indicado serán multados con 2.000 pesetas. Los que no se presenten dentro del margen anteriormente señalado no podrán tomar la salida. No obstante los Comisarios Deportivos podrán autorizar a su exclusivo criterio la verificación de aquellos vehículos cuyos concursantes puedan justificar que el retraso ha sido debido a causas de fuerza mayor. Los vehículos se integrarán al parque de salida a las ocho horas del día 22 de Junio de 1980. Sitio en accesos del Puente Romano (viejo) entrada Pabellón de los Deportes. La entrada en el parque de salida entre las 8,15 y 8,30 supondrá una multa de 5.000 pesetas. A partir de las 8,30 será rechazada la salida.

Una vez finalizada la prueba los vehículos quedarán en situación de parque cerrado hasta una hora después de la publicación de los resultados de la prueba. Pudiéndose proceder a una nueva verificación para comprobar la exactitud de los datos contenidos en la hoja de inscripción.

(1) *Artículos complementarios al Reglamento Oficial de la Federación Española.*

Art. 17.—Se establecerá una clasificación Scratch concediéndose los siguientes trofeos:

- 1.º Trofeo
- 2.º Trofeo
- 3.º Trofeo
- 4.º Trofeo
- 5.º Trofeo

Todos los artículos no modificados en este Anexo son válidos para los vehículos del PPR.

RELACION DE INSCRITOS

N.º	CONCURSANTE	1.º CONDUCTOR-2.º CONDUCTOR	PAIS	VEHICULOS	GRUPO	CLASE
1	J. Cobian Racing	Bragatorn-Petisco	E	Lancia Stratos	IV	7.ª
2	M. Oliveira	Rafael Cid-M. Oliveira	P	Ford Escort 1800 RS	IV	7.ª
3	Eduardo Balcazar	Eduardo Balcazar-J. Martin	E	Lancia Stratos	IV	7.ª
4	Lubrifiilm Cop.	Berry Fernández-J. Luis Sala	E	Opel Ascona 2000	IV	5.ª
5	RAC de Cataluña	José L. Sallent-F. Bofill	E	Porsche 911 SC	IV	7.ª
6	Escuderia Orense	"Cleherc" Il-Pfheiro	E	Porsche 911 SC	IV	7.ª
7	M. Oliveira	J. Gonsalves-XX	P	Ford Fiesta 1600	IV	7.ª
8	A. Concs. Ford	Salvador Servia-Alex Brustenga	E	Seat 124-1800	II	5.ª
9	Esc. Rias Bajas	Juan C. González-XX	E	Talbor 1200 TI	II	5.ª
10	Auto Talbot S.A.	Plo Alonso-Pol Varela	E	Talbor 1200 TI	II	5.ª
11	Lasalle	J. F. Lasalle-Pello	F	Sunbeam-Lotus	II	5.ª
12	Escuderia Ferrol	Celestino Pardo-A. Pardo	F	Seat 124-1800	II	5.ª
14	Atom. Talbot S.A.	Eugenio Ortiz-Susi Cabal	E	Talbot 1200 TI	II	5.ª
15	Escuderia Orense	"Cleherc" I-Modesto González	E	B.M.W. 2002	II	5.ª
16	Asoc. Conc. Ford	J. I. Canela-Juan Villalba	E	Ford Fiesta 1600	II	5.ª
17	Roma Rallye Team	Carmelo Fonttana-XX	E	Fatto	II	5.ª
18	J. Cobian Racing	Barbasio-N. Llopis	I	Porsche 911 SC	III	7.ª
19	Escuderia Orense	Pablo de Sousa-Antonio Boto	E	Seat 124-2000	II	5.ª
20	Escuderia Orense	J. Antonio Montes-Alberto Lopez	E	Seat 124-2000	II	5.ª
21	Escuderia Orense	J. L. A. Parada-Rogelio Garcia	E	Seat 124-1800	I	3.ª
22	Klippan Comp.	Horge Cid-E. de Llorens	E	Ford Escort 2000 RS	I	3.ª
23	Escuderia Ferrol	Carlos Piñeiro-Miguel Alonso	E	Opel Ascona 2000 I	I	3.ª
24	J. Cobian Racing	Jesús Cobian-XX	E	Lancia Beta Coupée	III	7.ª
25	Aut. Talbot S.A.	Eduardo Agustín-J. L. Orozco	E	Talbot 1200 TI	IV	7.ª
26	Escuderia Orense	J. Luis Vilanova-XX	E	Renault Alpine 1600	II	7.ª
27	Escuderia Miño	F. de la Peña-Tomás Aguado	E	Renault 5 Alpine	I	5.ª
28	Rothmans Rallye Team	M. Lacasa-G. Barreras	E	Opel Kadett GTE	I	3.ª
29	Mariano Lacasa	José A. Zorrilla-J. L. Urrutia	E	Opel Ascona 2000 I	I	3.ª
30	R. P. Motorista Vizcaya	Carlos Casanovas-J. Casanovas	E	VW Golf G.T.I.	I	2.ª
31	Racing Team A Práctico	Manuel Farfias-M.º Luz Rodríguez	E	Ford Escort 2000 RS	II	3.ª
32	Escuderia Orense	Sindo Rodríguez-Benito Espinosa	E	Talbot Rallye 2	II	4.ª
33	Escuderia Orense	Eugenio Eiranova-XX	E	Austin Mini 1275 GT	I	4.ª
34	Escuderia Ferrol	Manuel Rosendo-Francisco Diaz	E	Renault 5 Alpine	I	2.ª
35	Escuderia Rias Bajas	Alejandro Outeiriño-E. Manso	E	Opel Kadett GTE	I	3.ª
36	Escuderia Orense	Evaristo Saravia-Tobalina	E	Ford Fiesta 1300	I	2.ª
37	Automovil C. Rioja	Ramón Canal-Pérez Moreiras	E	Seat 124-2000	II	5.ª
38	Escuderia Orense		E	Citroen GSA X3	I	2.ª

N.º	CONCURSANTE	1.º CONDUCTOR-2.º CONDUCTOR	PAIS	VEHICULOS	GRUPO	CLASE
39	Escudería Orense	Antonio Colemán-XX	E	Ford Fiesta 1300	II	4.ª
40	Escudería Orense	"Peitos"-XX	E	Seat 124-1800	II	5.ª
41	Escudería Orense	d. Mateo Quintana-J. Javier Suárez	E	Citroen GS X2	II	4.ª
42	Escudería Orense	José Trevin-XX	E	Seat 124-1800	I	3.ª
43	Escudería Orense	Alberto Valle-Modesto Rodríguez	E	Seat 124-1800	II	5.ª
44	Escudería Chantada	José F. Gay Moure-XX	E	Seat 124-2000	II	5.ª
45	Esc. Rías Bajas	Albino García-J. Martínez	E	Talbot Rallye 2	II	4.ª
46	Escudería Orense	Ceferino Barbazán-Gustavo Piñeiro	E	Seat 124-1800	I	3.ª
47	Escud. Rías Bajas	Carlos Alvarez-Pilar Piñeiro	E	Renault 5 Copa	II	5.ª
48	De Santiago	Juan de Santiago-F. de Santiago	E	Alfa-Sud TI	I	2.ª
49	Escud. Rías Bajas	José A. Lastra-Benjamín G. Glez.	E	Seat 124-2000	II	5.ª
50	Escud. Rías Bajas	Antonio G. Peña-Jesús Gallego	E	Seat 1430-1800	II	5.ª
51	Escudería Orense	Antonio Sabas-Manuel González N.	E	Seat 124-1800	I	3.ª
52	Escud. Rías Bajas	Gumersindo Abalde-Castor Glez.	E	Seat 124-1800	II	5.ª
53	Escud. Rías Bajas	Manuel González-XX	E	Opel Kadett GTE	I	3.ª
54	Escud. Rías Bajas	Cesar Corbacho-Alfonso Hermida	E	Simca Rallye	I	2.ª
55	Escud. Rías Bajas	J. M.ª Martínez-Margarita Blanco	E	Seat Ritmo 75	I	2.ª
56	Escud. Carballiño	Alvarez Taboada-Carlos Tano	E	Seat 1430-1800	II	5.ª
57	Escud. Coruña	Carlos Troche Posse-XX	E	Seat 127	I	1.ª
58	Escud. Rías Bajas	José Pérez Carrera Manuel Martín	E	Simca Rallye	I	2.ª
59	Escud. Rías Bajas	Pablo Sobral-Rogelio Carrera	E	Renault R8 TS	I	4.ª
60	R.P. Motorista Vizcaya	Pablo Gómez-Ramón Minguéz	E	Seat 124-1800	II	3.ª
61	Escud. Rías Bajas	Félix Enes-Manuel Alfaro	E	Seat Ritmo 75	I	2.ª
62	Escudería Orense	Camilo Villar-XX	E	Simca Rallye	I	2.ª
63	Escudería Orense	Guillermo Díez-Manuel Arias	E	Seat 127	I	1.ª
64	Escudería Coruña	Miguel Coro-Rafael Martínez	E	Citroen GS 1220	I	2.ª
65	Escud. Oro Negro	J. M. Serrano Guillén-Jesús G. P.	E	Seat Ritmo	I	3.ª
66	Escud. Rías Bajas	Julio Rodríguez C.-Julían Dguez.	E	Talbot 1200 TI	I	4.ª
67	Escud. Armangue	C. Beltrán-Antonio B. López	E	Seat Ritmo 75	I	3.ª
68	Escud. Colmenar V	Alberto Navarro C-XX	E	Seat Ritmo 75	I	3.ª
69	Simonetta Garih	"Yolanda"-XX	E	Seat Ritmo 75	I	3.ª
70	RAC VASCO Navarro	Angel Molino-Alejo Frances	E	Seat Ritmo 75	I	3.ª
71	Lubrífilm Comp.	Francisco Balcazar-J. Molina	E	Talbot 1200 TI	I	3.ª
72	Mario Longueras	M. Longueras-J. L. Trullols	E	Talbor 1200 S	I	3.ª
73	Escud. Oro Negro	Pablo Montes-XX	E	Seat Ritmo	I	3.ª
74	Escud. Oro Negro	José Carlos de Santiago-XX	E	Simca 1200 TI	I	3.ª

1.ª Etapa:

1.ª Etape:

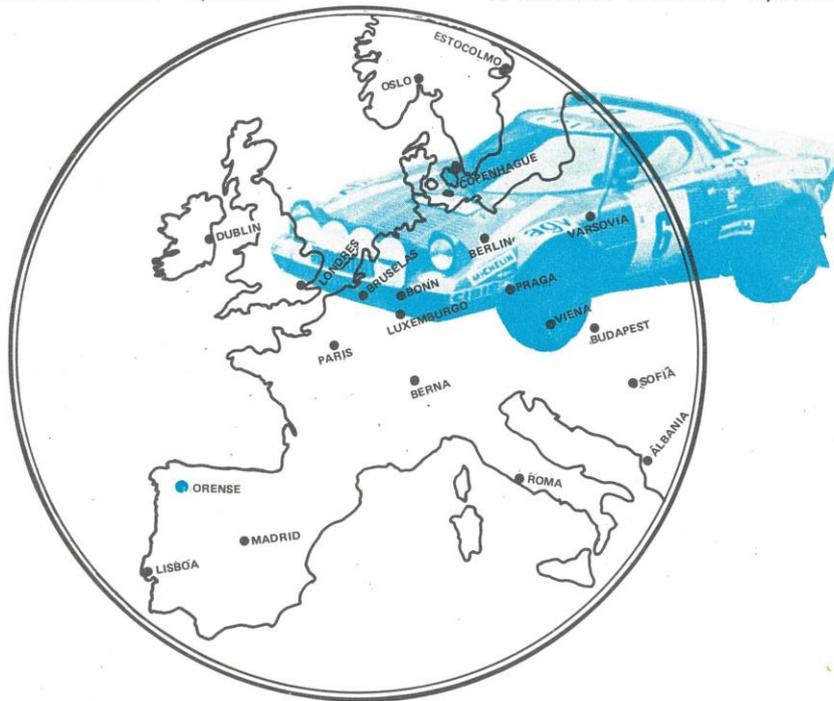
Tramo A: Trasalva	4,100 Kms.
B: Arnoya	5,300 Kms.
C-1: Sande	7,400 Kms.
D: Outomuro-Villavidal	4,600 Kms.
E: Bande-Lobera	7,600 Kms.
F: Puente Linares-Bande	12,000 Kms.
G: Bande-Mociños	23,000 Kms.
C-2: Sande	7,400 Kms.
H: Xestosa-Toén	4,200 Kms.
I: Castro de Beiro	6,000 Kms.
J: Parada-Maside	8,500 Kms.
K-1: Brues-Feás	5,100 Kms.
L-1: Magros	5,100 Kms.
M-1: Liñares-Amiudal	5,800 Kms.
N-1: Aviión-Beiro	13,600 Kms.
O: Cenlle	4,600 Kms.

P-1: Cabanelas	6,800 Kms.
K-2: Brues-Feas	5,100 Kms.
I-2: Magros	5,100 Kms.
M-2: Liñares-Amiudal	5,800 Kms.
N-2: Aviión-Beiro	13,600 Kms.
P-2: Cabanelas	6,800 Kms.
Q: Viñao	2,700 Kms.

2.ª Etapa:

2.ª Etape:

Tramo R: Almorfe-Luintra	8,300 Kms.
S: Baldrey	3,400 Kms.
T: Lá Teijeira	9,500 Kms.
U-1: San Martiño	9,000 Kms.
V-1: San Fiz	5,500 Kms.
U-2: San Martiño	9,000 Kms.
V-2: San Fiz	5,500 Kms.
X: Maceda-St.ª Mariña	10,000 Kms.



ESCUDERIA ORENSE

CIRCUITO PERMANENTE

¡A POUSA!